

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GLOBAL DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GLOBEXT CIA LTDA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2018

En la Ciudad de Machala, a los veintitrés días del mes de Marzo del año 2018, siendo las doce horas, se reúnen en el local de la Compañía **GLOBAL DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, GLOBEXT CIA. LTDA**, ubicada en las calles Rocafuerte 342 y Napoleón Mera, el señor Ángel Polivio Valverde Gallardo con cedula de identidad n. 0703074450, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de dos mil participaciones, iguales acumulativas e indivisibles de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital de \$80,00 (Ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica); y la señora María Soledad Valverde Gallardo, con cedula de identidad n. 0703074443 de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de cuatro mil seiscientos participaciones iguales acumulativas e indivisibles de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con un capital de \$184,00 (Ciento ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica); y el señor Ángel Polivio Valverde Jarrín con cedula de identidad n. 070226616, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de tres mil cuatrocientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital de \$ 136,00 (Ciento treinta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), los socios que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que constituye \$400,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día: Primer punto.- Informe del gerente, lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017, y aprobación del acta.

Punto que es aprobado por unanimidad por los socios presentes, preside ocasionalmente esta Junta el señor Ángel Polivio Valverde Jarrín, y actúa como secretaria AD HOC, la señora María Soledad Gallardo Romero, quien constata que están reunidos los socios, señores: Ángel Polivio Valverde Jarrín, María Soledad Valverde Gallardo representada por la señora María Soledad Gallardo Romero, como lo justifica con la escritura de poder especial que para el efecto presenta y el señor Ángel Polivio Valverde Gallardo, por lo que estando representado el cien por ciento del capital social de la compañía, se declara la validez de la Junta.- Acto seguido se pasa a tratar el primer punto, el Gerente toma la palabra y presenta su informe.

Se informa que la compañía ha cumplido con los organismos de control, presentando al **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**, las respectivas declaraciones de impuestos.

También se informa que se ha cumplido con todos los requerimientos con la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**.

Luego de revisar la documentación presentada por el gerente y después de una corta deliberación, resuelven por unanimidad de acto la aprobación de los Estados Financieros.

No existiendo más puntos que tratar se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego de los cual se le da lectura, y es aprobada por unanimidad de los socios presentes, a las dieciséis horas.

Para constancia firman a continuación.



Sr. Angel Polixio Valverde Jarrin

Socio



Sra. Maria Soledad Gallardo Romero

Socia - Presidente (o por Maria Soledad Gallardo Romero)



Sr. Angel Bolivio Valverde Gallardo

Socio